



**LA NOCIÓN DE FRONTERA COMO ESPACIO SOCIAL DE INTERACCIÓN Y COMO UNIDAD DE ANÁLISIS
PARA LA HISTORIA REGIONAL**

RONEN MAN

(UNR –ISHiR/CONICET); ronenman@conicet.gov.ar*

RESUMEN

Desde una perspectiva teórica centrada en los estudios regionales el trabajo aborda los conceptos de “frontera” y de “ámbito regional” como espacios sociales de interacción que trascienden los marcos estrictamente geográficos. Se basa en el caso específico de la región de la norpatagonia argentina, como ejemplo históricamente determinado de relaciones interregionales de sujetos y bienes en el espacio sur andino. El texto propone discutir la preeminencia de una serie de supuestos arraigados, tales como la orientación atlántica, ganadera, blanca y europea predominante en estos espacios. Se destaca además, que fueron diversos los factores que favorecieron la supervivencia de circuitos económicos, sociales y culturales de carácter “centrífugos”, en detrimento de las intenciones nacionalizadoras de los nacientes Estados por imponer tendencias particularistas.

Palabras clave: historia regional- frontera- ámbito regional- norpatagonia- Argentina.

ABSTRACT

The border notion as social space of interaction and analysis unit for the regional history

From a theoretical perspective centred in the regional studies this work approaches the concepts of “border” and “regional scope” as social spaces of interaction which transcend the strictly geographical frameworks. It is based on the specific case of the Argentinean northpatagonia region, as a historically example determined by individuals and goods interregional relationships in the south Andean space. The text aims to discuss the prominence of a number of assumptions embedded such as the European, white, cattle dealing, and Atlantic orientation predominant in these spaces. Furthermore, it is highlighted that there were different factors that favored the survival of economic, social and cultural circuits of “centrifugal” character, at expense of nationalizing intentions of the nascent states to impose particularistic tendencies.

* Licenciado en Historia. Profesor cátedra Seminario Regional, Facultad de Humanidades y Artes (UNR)

I. Presentación

Hacia fines del siglo XIX una serie de intelectuales argentinos contribuyeron a la conformación de un canon tendiente a representar una visión de los ámbitos fronterizos como espacios de conflicto entre los nacientes estados sudamericanos. Desde una clave nacionalizadora que pretendía cortar con un fluido e histórico intercambio entre sujetos, bienes y servicios a lo largo de la cordillera andina, surgieron una serie de obras que pretendían estudiar científicamente el contacto fronterizo poniendo el énfasis –y la culpabilidad– en el denominado “*problema indígena*”. Estos trabajos servían a la vez para justificar las incursiones militares realizadas por el naciente Estado argentino sobre los pretendidamente “nuevos” territorios anexados. Particularmente en la obra de Estanislao Zeballos, la percepción del problema indígena se relaciona directamente con el de migrantes “infiltrados” venidos desde Chile, quienes disputarían la soberanía territorial de unos territorios lejanos y por tanto indefensos y amenazados, como los territorios de la Patagonia. La supuesta condición de *chilenos* que pesaba sobre los nativos araucanos y mapuches fue uno más de los justificativos en los que se legitimó políticamente la aniquilación de la “*Campaña del Desierto*”. Esos “invasores”, además de ser aborígenes serían infiltrados por el gobierno trasandino, quienes tendrían la pretensión de poblar la Patagonia con sus habitantes para luego realizar reclamaciones territoriales sobre lo que el publicista entendía como un territorio soberano e indiscutiblemente argentino. Así Zeballos, en tanto ideólogo oficial de una Nación que tenía que imaginarse como una novedad, logró integrar la intención de legitimar el avance y la aniquilación sobre las comunidades nativas del sur, relacionándola con una supuesta disputa por la soberanía limítrofe de la Nación contra Chile, teniendo este autor un rol primordial en la demarcación artificial de una línea fronteriza que contribuyó a cortar con unas relaciones y contactos que existían en la región desde tiempos históricos remotos y que no eran justamente la que reconocían los sujetos sociales separados por esta tendenciosa demarcación limítrofe.

Muchos años después, los trabajos realizados por Susana Bandieri¹ y colaboradores nacionales y chilenos sobre el área de frontera norpatagónica vinieron a desmentir los discursos chauvinistas de

¹ Bandieri, Susana (et. al.); *Historia de Neuquén*; Plus Ultra; Buenos Aires; 1993. Bandieri, Susana; “Ampliando las fronteras: La ocupación de la Patagonia”, en: Lobato, Mirta Zaida (dir.); *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*; **218**



ciertos publicistas y más importante aún, a demostrar que la relación y la circulación de bienes y personas entre la “frontera” de los Andes se retrotraía a un pasado histórico inmemorial en el cual las comunidades originarias cumplían un rol trascendental en este paso y contacto interregional, más allá de las intenciones nacionalistas que se le querían imponer desde los recientemente conformados Estados Nacionales argentino y chileno.

II. Los aportes de la historia regional

Los nuevos estudios advierten sobre la necesidad de realizar una diferenciación entre los conceptos de “límite” y de “frontera”, que recupere a esta última noción como un espacio social de interacción en los términos de un “ámbito regional”. Mientras que la demarcación limítrofe hace referencia a una separación lineal de jurisdicciones políticas pretendidamente soberanas; el concepto de “frontera” implica una concepción geográfica-espacial del territorio que es a la vez un “espacio social” de intersección entre mundos y actores heterogéneos, siendo por ello las fronteras construcciones sociales y artificiales. Generalmente las fronteras son ámbitos “marginales” en relación a su alejamiento con respecto a un poder Central hegemónico, con lo cual los controles sobre ellas se vuelven más laxos y las líneas demarcatorias jurisdiccionales, más allá de las intenciones separadoras y excluyentes, pueden tender vínculos de contacto ya que la frontera implica un movimiento constante de flujo y reflujo, siendo por lo tanto siempre inestables.²

Desde una metodología histórica regional, estos aportes derriban una serie de “mitos o fronteras historiográficas” nacionales y de orientación atlántica, en particular el mito de una “Patagonia blanca” conformada por europeos y, unido a ello, la orientación del circuito económico y comercial irradiado desde un eje nacional/porteño, con sentido este-oeste. De esta manera, es evidente que al quedar alejadas de los márgenes del control y del poder central hegemónico, en las áreas de expansión

Sudamericana; Buenos Aires; 2000. Bandieri, Susana; “La Posibilidad operativa de la construcción histórica regional o como contribuir a una Historia Nacional más complejizada”, en: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (comp.); *Lugares para la Historia. Espacios, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*; UNR Editora; Rosario; 2001. BANDIERI, Susana; “La Patagonia: mitos y realidades de un espacio social heterogéneo”, en: Gelman, Jorge (comp.); *La historia económica argentina en la encrucijada*; Prometeo; Buenos Aires; 2006. Bandieri, Susana; “Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional”, en: Fernández, Sandra (comp.); *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*; Prohistoria Ediciones; Rosario; 2007. Bandieri, Susana; “La dimensión regional como alternativa analítica para pensar otros espacios y nuevas periodizaciones”, en: Bandieri, Susana, Blanco, Graciela y Blanco, Mónica; *Las escalas de la historia regional comparada*; Tomo 2: Empresas y empresarios. La cuestión regional; Miño y Dávila; Buenos Aires; 2008.

² Bandieri, Susana; “La Patagonia: mitos y realidades de un espacio social heterogéneo”, en: Gelman, Jorge (comp.); *La historia económica argentina en la encrucijada*; Prometeo; Buenos Aires; 2006.



de la frontera se liberan ciertas contradicciones que pueden jaquear las tesis aún vigentes de ciertas tendencias generalizantes de la historiografía.

Estos aportes “periféricos” servirían, en palabras de Raúl Fradkin³, para deconstruir ciertas imágenes historiográficas que se apoyan en evidencias parciales no mensuradas en su representatividad y que se tramsutan en auténticos paradigmas simplificadores y homogeneizantes del conjunto. Por lo tanto, la historia regional nace de la dificultad de reconocer una historia homogénea en los márgenes del Estado nacional; ante esto se propone como metodología privilegiar los espacios territoriales llamados “menores”. En contraposición, se parte de la convicción de que las dimensiones espaciales más modestas de los estudios regionales permiten una solidez en las conclusiones mayores a las afirmaciones globales/nacionales, las cuales deberían manejarse con mayor cautela.

Esto es fundamental porque historiográficamente implica reconocer que la llamada Historia Nacional es un *relato que se construye paralelamente* con la formación del Estado y que no es bajo ningún aspecto su *precedente*. A su vez, y siguiendo aquí los planteos de Mario Cerutti⁴, hasta el momento de consolidación –aunque provisoria– de los estados nacionales, es más factible encontrar historias heterogéneas esparcidas en espacios regionales, ya que ante la ausencia o debilidad del poder central, el poder permanece en las regiones, siendo las relaciones y alianzas que se tejen en los ámbitos regionales las que darán forma a la futura centralización. De todas maneras ello no implica asemejar las regiones con las demarcaciones administrativas provinciales o estatales como los espacios últimos del mantenimiento de las soberanías como plantearía Chiaramonte⁵; ya que el “espacio” de estudio no está supeditado a los límites jurisdiccionales ni a las dimensiones geográficas, por lo tanto lo regional esta “más allá del territorio”.⁶

De manera tal que la región no puede delimitarse en base a un único criterio ni ser pensada en términos de una entidad fija, cerrada y homogénea. Sin embargo, oponer a aquel criterio apriorístico

³ Fradkin, Raúl; “Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional”, en: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (comp.); *Lugares para la Historia. Espacios, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*; UNR Editora; Rosario; 2001.

⁴ Cerutti, Mario; “Monterrey y su Ámbito Regional (1850-1910). Referencia histórica y sugerencias Metodológicas”, en: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (comp.); *Lugares para la Historia. Espacios, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*; UNR Editora; Rosario; 2001.

⁵ Chiaramonte, José Carlos; “Sobre el uso historiográfico del concepto de región”, en: *Estudios sociales*; n°35; segundo semestre; UNL; Santa Fe; 2008.

⁶ Fernández, Sandra; “Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica”, en: Fernández, Sandra (comp.); *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*; Prohistoria Ediciones; Rosario; 2007.



una determinación constructivista de lo regional y otorgarle un rol preponderante al cientista social en la delimitación del espacio, no implica admitir que “lo regional” sería una construcción arbitraria del investigador; sino que se debería poder dar cuenta de un fenómeno concreto con una profunda base social. Es decir que la región así entendida debe formar parte de la subjetividad de los actores y tener una existencia real y material verificable.

Incluso el “ámbito regional”⁷, según la expresión de Cerutti, incorpora un matiz importante al “desbordar” la propia línea limítrofe nacional, pudiendo atravesar la región barreras jurisdiccionales internacionales, como este autor nos ilustró para el caso de Monterrey con influencia sobre Texas, o como la propia Bandieri nos informa para la norpatagonia y los espacios trasandinos, que seguidamente analizaremos.

En este punto podemos destacar una serie de contribuciones teóricas que aportan esta forma de entender lo regional. Fundamentalmente, que la idea de espacio instrumentada depende abiertamente del carácter del proceso investigado, de manera tal que el espacio surge del propio objeto de estudio, pudiendo ser tan abierto como la explicación del objeto lo requiera. Tampoco el ámbito regional está delimitado de antemano, ya que este es un espacio territorial que puede desbordar (por momentos con amplitud) a una región geográficamente determinada. Por lo tanto, se debe considerar a la región como un “sistema abierto”⁸, como un objeto que se aborda mediante sucesivas aproximaciones, siendo el propio objeto de estudio el que produce la redefinición del espacio. Por ello es fundamental destacar que la historia regional no parte de apriorismos teóricos, sino que está dispuesta a aceptar que las definiciones conceptuales se van produciendo en la medida en que avanza la experiencia de investigación. Pero metodológicamente la validez de la perspectiva regional no se ve alterada por el hecho de reconocer que los espacios a estudiar pueden ser modificados según los procesos indagados.

Otra apreciación de método fundamental es la importancia de introducir regionalizaciones de menor escala que permitan un manejo más sistemático y operativo de las fuentes y los datos, inscribiendo las evidencias empíricas locales en un contexto que les otorgue sentido comparativo. En la búsqueda que esta historia hace del accionar concreto de los actores y sujetos reales y sus experiencias

⁷ Cerutti, Mario; “Monterrey y su Ámbito Regional (1850-1910). Referencia histórica y sugerencias Metodológicas”, en: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (comp.); *Lugares para la Historia. Espacios, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*; UNR Editora; Rosario; 2001.

⁸ De Jong, Gerardo; *Introducción al método regional*; LIPAT-UNCo; Neuquén; 2001.



vitales, al margen de las estructuras normativas omnipresentes, se entiende que la vida real siempre tiene un *locus* concreto, en el que mujeres y hombres desarrollan sus acciones, este contexto es eminentemente localizado y no genérico. Por lo tanto, nuestro conocimiento del pasado siempre es local y se obtiene localmente.⁹ Pero ello no implica entender a la historia regional como una versión a escala más reducida de la “Historia Nacional” ya que, con las mismas precauciones que nos legaron los microhistoriadores, el enfoque regional no se condice con la verificación en ámbitos reducidos de los “modelos generales”.

Lo regional viene a posicionarse de tal modo como una vía intermedia para resolver una insatisfacción entre las generalizaciones homogeneizantes de las perspectivas muy amplias y las búsquedas apasionadas de las singularidades.¹⁰ De esta manera la historia regional se conforma como un nuevo campo historiográfico, heredero y deudor principalmente de la impronta de una historia económica y los circuitos mercantiles como los que delinean la región –aunque en sus primeras expresiones un tanto deterministas¹¹–, pero que fue enriqueciéndose con los aportes de la “nueva historia social” y de la historia cultural.

Situación que llevó a que pueda romper tanto con los esquemas generales simplificadores, como con las barreras temporales arbitrarias. Esto se vuelve evidente en la demarcación de una periodización descentralizada de la lógica del Estado Nacional, que pone su parteaguas en el emblemático año de 1880, como el momento de consolidación definitiva de un “Estado nacional”, un “mercado nacional” y hasta de una “sociedad nacional”.

III. El ámbito regional andino-norpatagónico como expresión de desborde fronterizo

En un intento coherente por recuperar la noción de frontera como espacio social de interacción; donde éstas dejan de ser entendidas como límites fijos, inmóviles y ahistóricos para convertirse en espacios sociales con un gran dinamismo y larga duración, es que se pueden fragmentar las

⁹ Serna, Justo y Pons, Anacleto; “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis”, en: *Revista Prohistoria*; nº 6; 2002.

¹⁰ Fradkin, Raúl; “Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional”; op.cit.; p. 120.

¹¹ “De hecho, la identificación absoluta de la historia regional con la historia económica puede convertirse en un esquema rígido y bloqueante para el avance del conocimiento, habiéndose reducido en la práctica, muchas veces, sólo a la expresión de los circuitos mercantiles como única característica distintiva de la región. Su necesario enriquecimiento [vendrá] con las variables sociales y culturales, con el estudio de la conformación de las estructuras de poder y grupos subalternos, con el análisis de redes sociales y familiares...”. Bandieri, Susana; “La Posibilidad operativa de la construcción histórica regional o como contribuir a una Historia Nacional más complejizada”; op.cit.; p.104.



periodizaciones tradicionales de la historiografía. En esta sintonía se nos presenta el caso de la Patagonia como modelo de historia regional de áreas fronterizas. Ejemplo que demuestra un mundo de relaciones muy abierto y a la vez complejo, que rompe con la mirada tradicional patagónica como un área que se reorientaba muy esquemáticamente hacia el Atlántico, ante la llegada de capitales, ferrocarriles, ganado y población.

Según Susana Bandieri, la historia regional centrada en la provincia de Neuquén mostraba características muy distintas de las comúnmente asignadas a la Patagonia en su conjunto. Partiendo de análisis económicos se pudo establecer que el ganado ovino, común en los territorios costeros/atlánticos, incidía escasamente en el territorio interior o en el andino, donde la producción vacuna era la predominante en relación directa con la demanda de animales en pie para las agroindustrias chilenas. Matizando el análisis tradicional se postuló que “la ganadería patagónica se orientaba con doble dirección”.¹² Mientras que las áreas atlánticas –económicamente marginales– se convierten en receptoras del ganado ovino expulsado de las regiones pampeanas; en las áreas andinas se mantiene la producción tradicional extensiva vacuna.

Esta dualidad produjo que el *objeto de estudio* saliera de los límites provinciales de Neuquén, para trabajar una “región” que incluso avanzaba por sobre los límites internacionales. Esto significaba reconstruir el espacio regional como una verdadera unidad de análisis, para comprender la conformación y el comportamiento de los grupos de poder que potenciaban esta circulación comercial y mercantil trasandina.

A su vez, estos estudios permitieron revisar la tradicional periodización hegemónica de la historiografía centralista, en base a la larga perdurabilidad de estas prácticas económicas, pero también las socioculturales, en estos ámbitos de frontera. De modo tal que se propone que la condición de “marginalidad” de los territorios andinos con respecto al modelo agro-exportador permitió la pervivencia de las estrategias comerciales y de subsistencia de las comunidades originarias y su continuación por los posteriores ocupantes, demostrando la alta racionalidad de un sistema de intermediación comercial de carácter histórico.

Esto, a su vez, minimiza el impacto –supuestamente disruptor en su totalidad– introducido por la llegada del ferrocarril en estas zonas de frontera, demostrando que lejos de producirse una total

¹² Bandieri, Susana; “Nuevas investigaciones, otra historia: la Patagonia en perspectiva regional”; op.cit.; p.67.



reorientación de las economías centrifugas hacia el nuevo eje litoral/atlántico, se constata la supervivencia por un tiempo muy extenso (incluso hasta finalizada la II Guerra Mundial) de estas lógicas comerciales que “cruzaban la cordillera”. Corriéndose así del parteaguas que significaba “1880”, se pudo comprobar que recién hacia mediados de la década del ‘20 aparecen ciertas fisuras importantes en el sistema comercial fronterizo, basadas en las medidas proteccionistas adoptadas por sendos estados nacionales, chileno y argentino, para limitar y grabar el comercio entre ambos países, instaurando fuertes medidas aduaneras y arancelarias hasta la prohibición total, en un lógica económica basada en la novedad de un modelo sustitutivo de importaciones que necesitaba cohesionar al, ampliamente pretendido pero aún en ciernes, “mercado interno nacional”.

Con respecto a la sociedad y población del espacio, se pudo comprobar que muchos habitantes –incluidas claro las comunidades originarias– estaban previamente asentados –aunque dispersos– en la zona desde una etapa inmemorial, muy anterior a los avances pretendidamente “civilizatorios” de 1880/90. Esto puede, además de desmentir la tendencia de ocupación en sentido este a oeste propuesta por la historiografía dominante, a su vez, proponer que la aniquilación de los pueblos originarios realizada por las campañas militares no fue “tan” exitosa y contundente como el modelo centralista pretendió proponer; aunque sin minimizar el genocidio. Esto les otorga a las comunidades previamente asentadas una lógica de resistencia a los intentos de dominación colonial y las propone como en vías de integración con la sociedad “blanca” marcando la posibilidad de romper la supuesta “frontera interna” entre las comunidades y los colonos.

Entonces, como lo demuestra la “tardía” militarización, el cierre definitivo de los pasos limítrofes y la creación de controles aduaneros por parte de los gobiernos chilenos y argentino, producido bien entrada las décadas de 1920 y 1930, recién en este período y con estos mecanismos se pudo comenzar a desbarajustar el circuito comercial histórico transandino. Circuito histórico a su vez social y cultural, ya que muchas de las comunidades originarias tenían componentes en ambos lados de la cordillera, con lo cual quedarán irremediablemente separados y encasillados como indígenas “nacionales” de uno u otro estado hasta la actualidad, siendo que el proceso de “araucanización” era eminentemente trasnacional.

Así, “por ese entonces, las tribus del área andina norpatagónica, [...] Huilliche al sur y Pehuenche al norte eran, por su privilegiada situación geográfica una pieza clave en el intrincado mundo de las relaciones construidas alrededor de la frontera con el blanco, particularmente complejizada a medida que se difundían las formas capitalistas en el área bonaerense. Estos grupos oficiaban de



*excelentes intermediarios entre el ganado proveniente de la región pampeana y el mercado chileno demandante, ejerciendo además un activo control del tránsito cordillerano”.*¹³

Esta situación clave y estratégica era tan importante para la época y percibida con claridad como una amenaza y un estorbo para la nueva economía nacional, que cuando Julio Argentino Roca tuvo que justificar la masacre de su “campana” afirmó que

*“...por las ventajas que reportaría, para la seguridad de nuestras fronteras actuales, el hecho de interceptar y cortar para siempre el comercio ilícito que desde tiempo inmemorial hacen con las haciendas robadas por los indios las provincias del sur de Chile [...] mientras no se haga esto, no habrá para la propiedad y vida de los habitantes de la campana, perfecta seguridad, quedando siempre sujetos a ver aparecer entre las poblaciones fronterizas la siniestra figura del indio”.*¹⁴

La caracterización de “siniestra” asociada a “indio”, los conforma a estos en tanto bárbaros y salvajes, pero más allá de este discurso “civilizatorio”, existía un factor estructural clave para entender las intenciones expansionistas. La necesidad de cortar el flujo económico y comercial con la región transandina, debido a la imposición hegemónica del eje capitalista del circuito atlántico con miras al comercio internacional, necesitó del expolio, la reducción y exterminación de las comunidades originarias; mediante la desposesión de sus tierras ancestrales para incorporarlas a la nuevas producciones ganaderas asociadas con la “fiebre del lanar”, así como, para cooptar cualquier otra posibilidad de supervivencia por fuera del nuevo sistema de acumulación imperante y la conformación de un mercado “libre” de oferta laboral.

Entrada la segunda mitad del siglo XIX las condiciones estructurales del capitalismo mundial tendieron a insertar a la naciente economía argentina en una situación de desarrollo dependiente de los mercados internacionales, los cuales aumentaban sus demandas de materias primas y alimentos. Así, la “ampliación de las fronteras productivas se convirtió entonces en una necesidad ineludible del sistema”.¹⁵ En ese sentido la anterior convivencia fronteriza, no exenta de conflictos, se tornó insostenible, debido a la expansión de las “fronteras interiores” realizada por la complicidad de la clase dirigente del estado argentino y las clases dominantes agropecuarias.

¹³ Bandieri, Susana; “Ampliando las fronteras: La ocupación de la Patagonia”; op.cit.; p.125.

¹⁴ Carta del General J.A. Roca del 24/04/1876.

¹⁵ Bandieri, Susana; “Ampliando las fronteras: La ocupación de la Patagonia”; op.cit.; p.127.



El supuesto uso racional, intensivo y concreto de la tierra (relacionado con la agricultura y el sedentarismo) justificaba la expulsión de los pobladores originarios que realizarían una “mala” utilización de este valioso recurso, asociándolos con el nomadismo trashumante. Así, desertizar simbólicamente a la Patagonia era la estrategia para desertizarla demográficamente. Pero aquí podemos percibir que el imperativo ideológico de darle un uso más racional e intensivo al territorio no terminó cumpliéndose ya que la colonización del área no produjo asentamientos de colonias numerosas, ni un núcleo poblacional elevado, sino que se mantienen las lógicas ganaderas extensivas (continuada de las comunidades nativas) y no se produce rotundamente el modelo pretendido de una civilización pastoril y agrícola según el modelo *farmer del midlewest* norteamericano.

*“La necesidad de incorporar suelos menos favorecidos para la extensión de la ganadería extensiva en sus diferentes rubros, más la inversión especulativa en tierras, muy importante en esos años, son entonces el macronivel de análisis en el que necesariamente debe inscribirse el modelo de expansión territorial con bajo poblamiento, que en términos generales caracterizó la ocupación de los territorios patagónicos”. “El crecimiento económico del país exigía la incorporación de nuevas tierras que aliviara la presión pastoril sobre la llanura bonaerense, permitiendo el incremento de los volúmenes de producción para una correcta respuesta a la demanda europea de lanas y carnes. Por otra parte, el surgimiento del frigorífico había derivado en una importante reorientación productiva hacia animales con aptitudes carniceras, provocando el desplazamiento de los ovinos productores de lana hacia las tierras patagónicas, en tanto que la pampa húmeda se reservaba para la crianza de ganado más refinados y cultivo de cereales”.*¹⁶

Un primer desplazamiento geográfico unido a una reorientación productiva en la ganadería, ya había tenido lugar en el temprano período de la segunda mitad del siglo XIX y fue caracterizado por Hilda Sabato¹⁷ como la “*fiebre del lanar*”; en alusión directa a las análogas “*fiebres del oro*” que permitieron el poblamiento de nuevas zonas de frontera, supuestamente “*desérticas o deshabitadas*” como en California; basados en una expansión poblacional detrás de un recurso económico material de manera extensiva. Pero como bien cuestiona Raúl Fradkin para el área bonaerense, el proceso de expansión poblacional de la frontera no puede ser un movimiento de carácter “*sólo*” económico

¹⁶ Ídem; p.128.

¹⁷ Sabato, Hilda; *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar, 1850-1890*; Sudamericana; Buenos Aires; 1989.



ganadero. La noción de expansión ganadera se asocia a la expansión sobre “tierras nuevas” o sobre “áreas vacías” y sugiere la existencia de un “punto cero”. “Pero, ¿era realmente nueva esa sociedad que se expandía? En realidad según las nuevas evidencias, la expansión ganadera expresa a una sociedad con más de dos siglos de historia, con espacios heterogéneos y asentamientos antiguos”.¹⁸

El mito de una ocupación económica producida desde un eje atlántico, donde capitales y ganados introducían un modelo agroexportador hacia afuera, está relacionado con aquel otro mito de la “Patagonia blanca”, posterior al “vaciamiento” de sus pueblos originarios. Esta concepción introduce la ocupación social blanca posterior a la conquista de las comunidades indígenas, siguiendo el camino este-oeste trazado por las campañas militares, desconociendo la “existencia previa y el asentamiento espontáneo de poblaciones” heterogéneas y creando una línea divisoria tendenciosa conocida como “frontera interior” que delimitaba infranqueablemente a “salvajes” y “civilizados”. Como las nuevas investigaciones han venido a comprobar, esta supuesta “frontera interior” no actuó como una muralla insalvable sino que permitió la circulación y reciprocidad constante de bienes y sujetos.

Martha Ruffini¹⁹ sostiene que las conquistas de los territorios tras las campañas militares entre 1879-1885 no se tradujeron en una real y efectiva integración de estos espacios ni de sus habitantes en un cuerpo político de carácter nacional. Este aspecto pone de manifiesto la consolidación inconclusa del Estado-Nacional argentino para la emblemática fecha fundacional de 1880 y plantea una integración en términos más igualitarios recién para la segunda mitad del siglo XX, cuando los territorios nacionales sean provincializados. La imposición de los territorios nacionales y la anulación de las autonomías locales y regionales significó para el espíritu de la época la victoria definitiva de la “civilización” por sobre la “barbarie” y a su vez, la implantación de un “centralismo estatal absorbente” sobre las soberanías particulares. De esta manera, vemos como los territorios nacionales, entendidos como la expresión por excelencia del “desierto vacío” que habría que poblar y civilizar, condensó toda la serie de dilemas modernos por los que atravesó la sociedad argentina de fines de siglo XIX.

¹⁸ Fradkin, Raúl; “Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la historia regional”, en: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (comp.); *Lugares para la Historia. Espacios, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*; UNR Editora; Rosario; 2001.

¹⁹ Ruffini, Martha; *La pervivencia de la República posible en la relación Estado-Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*; UNQuilmes; Bernal; 2007. Ruffini, Martha; “Ciudadanía y territorios nacionales: la consolidación inconclusa del Estado argentino”, en: Pacecca, María I. y Villavicencio, Susana (comp.); *Perfilar la nación cívica en la Argentina. Figuras y marcas en los relatos inaugurales*; Instituto Gino Germani; Editores Del Puerto; Buenos Aires; 2008.



IV. Consideraciones finales

La perdurabilidad del área de frontera patagónica en el ámbito regional trasandino se conforma como espacio de interacción social que lo desborda y se ejerce sobre un eje mayor que abarca a todo lo largo de la cordillera de los Andes; sustentando con suficiencia la teoría de que los límites apriorísticos, ya sean estos geográficos, jurisdiccionales o administrativos, no constituyen demarcaciones específicas de espacios sociales. Las nuevas investigaciones realizadas están demostrando que el paso fronterizo cordillerano era estructural a todo lo largo de la artificial demarcación, aportando nuevas evidencias desde los estudios regionales para desestructurar los relatos centralistas de las sendas historias nacionales. Los nuevos trabajos para las áreas del noroeste unidos a los aportes de investigadores para las regiones de Cuyo, están expresando la pervivencia de las viejas prácticas mercantiles y de circuitos comerciales que vinculan esos ejes con las regiones internacionales del Pacífico, demostrando vínculos con el norte chileno o el sur boliviano hasta por lo menos las décadas de 1930; además del caso relatado para la norpatagonia según los extensivos trabajos de Bandieri y su equipo interregional.

Como cierre, y retomando a esta última autora, podemos proponer entonces que fueron diversos los factores que favorecieron la supervivencia de circuitos económicos, sociales y culturales de carácter “centrífugos” en detrimento de las intenciones nacionalistas de los nacientes Estados sudamericanos por construir “mercados internos nacionales” consolidados. Por lo menos hasta el contexto de entreguerras, en el que cambió el patrón de acumulación y orientadas las economías hacia un modelo sustitutivo de importaciones, se limitarán y cercenarán por parte de los Estados Nacionales las posibilidades concretas de “atravesar las fronteras”.

Recibido: 28 de noviembre de 2011

Aprobado: 23 de marzo de 2012

Versión final: 19 de julio de 2012

